



**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2024**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 12 de junio de 2024, con objeto de celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del 2024, de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, se reunieron en la Sala de Exsecretarios Ejecutivos, ubicada en la Calle Tresguerras, número 27, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06040, en la Ciudad de México, las siguientes personas servidoras públicas:

**INTEGRANTES: PRESIDENTA.** - La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero.** - Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia; **SECRETARIO TÉCNICO.** - **C.P. Mauricio Madrigal Sánchez,** Director de Administración y Finanzas y Coordinador de archivos; **SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE.** - el **M en E. José Luis García Barajas,** Responsable del archivo de concentración de la COFAA-IPN; **INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** - El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa.** - Jefe de la Oficina de Representación en la COFAA-IPN; **INVITADOS E INVITADAS:** el **Lic. Javier Muñoz Dueñas,** Jefe del Departamento de Recursos Humanos, la **Lcda. Cinthya Moreno Tapia,** Coordinadora de contrataciones y prestaciones adscrita al Departamento de Recursos Humanos, la **Lcda. Liliana Reyes Carranza,** Personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos, la **C. Angélica Cristina Alva Sánchez,** personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos; La **Lcda. Monserrat Lirra Saldívar Díaz de León.** - Personal adscrito a la Unidad de Transparencia; la **C. Nayeli Torres Godinez.** - Personal adscrito a la Coordinación de Archivos; bajo el siguiente Orden del Día:

**PUNTO 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero,** dio la bienvenida a los integrantes e invitados del Comité, indica que previamente fue enviada la carpeta a sus correos electrónicos, y procede al registro de asistencia, solicitando al **M en E. José Luis García Barajas** declarar si existe quórum legal para dar inicio a la presente sesión, ante lo cual él, respondió de manera afirmativa.

-----ACUERDO SECT/11/2024-1-----

**PUNTO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero,** comenta que la orden del día obra en la carpeta enviada, por lo que pone a consideración de los Integrantes del Comité, y solicita manifiesten si tienen algún comentario, y al no existir ninguna observación, queda por aprobado.

-----ACUERDO SECT/11/2024-2. -----

**PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS QUE ATIENDEN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NÚMERO DE FOLIO 330007524000105.**

La **Lcda. Monserrat Lirra Saldívar Díaz de León** comenta que para dar respuesta a esta solicitud se requiere de la aprobación de las versiones públicas de los nombramientos, minutas de trabajo del Comité de Evaluación y la cédula de actividades de la C. Mayra Alejandra Mendoza Mendoza.

Indica que se entregará el acuerdo de confidencialidad, así como el acta constitutiva del Comité de Evaluación y las minutas.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



La **C. Angélica Cristina Alva Sánchez** indica que en la solicitud están requiriendo el documento que avale el por qué se le adjudico la presea a la servidora pública, razón por la cual se propone la entrega de las documentales antes descritas.

La **Lcda. Monserrat Lirra Saldívar Díaz de León** da lectura a la solicitud de acceso a la información:

"SOLICITO TODOS LOS NOMBRAMIENTOS EN VERSION PUBLICA DE MAYRA ALEJANDRA MENDOZA MENDOZA, DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE EL CAMBIO DE NIVEL QUE TUVO DE 2023 A LA FECHA, DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE QUE LE OTORGARAN EL ESTIMULO DE FIN DE AÑO 2023, CV EN VERSION PUBLICA, CÉDULA DE ACTIVIDADES, QUE NIVEL OCUPA ACTUALMENTE Y SI SE ENCUENTRA BASIFICADA...

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** interviene y sugiere que únicamente se realice la entrega de los documentos en los que se nombre a la servidora pública.

Además solicita que se revisen los recuadros que se insertan en los documentos, derivado a que en algunos fundamentan con el artículo 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con el artículo 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, indicando que en algunos otros se está fundamentando con solo un artículo de cada ley, por lo que solicita se homologue el criterio, para que todas las documentales vayan con el mismo fundamento.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** solicita al personal se verifique para homologar el criterio, y procede a dar lectura al apartado **RESUELVE** de la resolución que confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial de las versiones públicas del nombramiento, minuta de trabajo del comité de evaluación y la cédula de actividades.

-----ACUERDO SECT/11/2024-3. -----

**PUNTO 4.- APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS QUE ATIENDEN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NÚMERO DE FOLIO 330007524000106.**

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** da lectura a la solicitud de acceso a la información:

"solicito el trabajo que presento la C. Mayra Alejandra Mendoza Mendoza para participar en la convocatoria Convocatoria ESTÍMULOS, RECOMPENSAS Y PRESEA "VÍCTOR BRAVO AHUJA". 2023, y que criterios se determinaron para que le otorgaran el premio, si se realizo la votación sin conflictos de interes, ya que sabemos que la convocatoria y el proceso fue evaluado por Javier Muñoz Dueñas, requiero el listado de los jueces que determinaron a los ganadores. (sic)

Señala que los documentos enviados por el personal del Departamento de Recursos Humanos para contestar esta solicitud, es el acuerdo de confidencialidad, el acta constitutiva del comité evaluador...

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** interviene y pregunta si esos documentos son los que se están requiriendo, ya que los criterios deben venir especificados en la convocatoria, por lo que sugiere únicamente se realice la entrega de la convocatoria y el trabajo realizado.

La **C. Angélica Cristina Alva Sánchez** aclara que se realizará la entrega de la convocatoria a través del link con el que está publicado, así como el trabajo presentado por la servidora pública.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** menciona que en el trabajo únicamente se está testando la firma de la servidora pública.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Procede a dar lectura al apartado **RESUELVE** de la resolución que confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial de la versión pública del trabajo de la C. Mayra Alejandra Mendoza Mendoza.

-----ACUERDO SECT/II/2024-4. -----

**PUNTO 5.- APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS QUE ATIENDEN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NÚMERO DE FOLIO 330007524000109.**

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** da lectura a la solicitud de acceso a la información:

"SOLICITO EL CV EN VERSION PUBLICA DE LA C. MARTINEZ ESCORCIA KAREN NOEMI ASI COMO EL NUMERO DE PLAZA QUE DESEMPEÑA, DOCUMENTO QUE AVALE EL PUESTO QUE DESEMPEÑA, RECORD DE ASISTENCIA, HORARIO LABORAL, ACTIVIDADES QUE REALIZA EN EL DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y SUPERVISION. PUES SIEMPPRE SE LE VE EN LA CALLE FUMANDO O SALIENDO A COMPRAR. (sic)

Señala que los documentos enviados por el personal del Departamento de Recursos Humanos para contestar esta solicitud, son los records de asistencia en los que se testa el número de empleado, así como la constancia de nombramiento.

La **Lcda. Cinthya Moreno Tapia** comenta que es la primera solicitud en la que se realizará la entrega de los records de asistencia.

La **C. Nayeli Torres Godínez** pregunta si existe algún criterio, en el que se especifique si se puede hacer entrega del record de asistencia.

La **C. Angélica Cristina Alva Sánchez** señala que existe un criterio que indica que el record de asistencia demuestra lo que el servidor público devenga del pago que realiza la institución. Señala que dentro del sistema que maneja el área de recursos humanos, el documento tiene otro nombre.

El **Lic. Eduardo Francisco Xavier Álvarez Correa** comenta que, en favor de privilegiar la información, y bajo el principio de máxima publicidad, se tiene que entregar dicha documentación.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** da lectura al apartado **RESUELVE** de la resolución que confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial de las versiones públicas de la constancia de nombramiento y tarjetas de asistencia del personal con registro de asistencia.

-----ACUERDO SECT/II/2024-5. -----

**PUNTO 6.- APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS QUE ATIENDEN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NÚMERO DE FOLIO 330007524000111.**

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** comenta que, en esta solicitud de acceso a la información, se está requiriendo la relación de los movimientos de plazas escalafonarias y de la C. Miriam Yakaranday Ávila Cid, solicitan el grado de estudios, cédula profesional, cédula de actividades, horario, tiempo extraordinario, pasajes.

Señala que los documentos que se entregarán por parte del área de Recurso Humanos, son las cédulas de actividades de la servidora pública, en donde se está testando la firma.



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.

Pregunta si el listado de los movimientos de personal no se va a entregar.

La **C. Angélica Cristina Alva Sánchez** señala que no se realizó escalafón. Agrega que en cuanto a pasajes se le está otorgando el listado brindado por el Departamento de Recursos Financieros, y derivado a que no están especificando periodo, se entregará lo que corresponde al año anterior inmediato.

El **Lic. Javier Muñoz Dueñas** señala que, en relación a la cédula profesional, dentro de los archivos que obran en el Departamento de Recursos Humanos, no se cuenta con evidencia.

La **Lcda. Araceli Iturbe Cordero** da lectura al apartado **RESUELVE** de la resolución que confirma la clasificación de la información como parcialmente confidencial de las versiones públicas de las cédulas de actividades de la C. Miriam Yakaranday Ávila Cid.

-----ACUERDO SECT/11/2024-6. -----

**PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES.**

Sin asuntos a tratar.

----- ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN -----

ACUERDOS Y RESOLUCIONES	VOTACIONES
<b>ACUERDO SECT/11/2024-1.</b> Se confirma la existencia del quórum y se declara instalada la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2024. -----	Aprobado por unanimidad.-----
<b>ACUERDO SECT/11/2024-2.</b> Se aprueba el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Ejercicio 2024. -----	Aprobado por unanimidad.-----
<b>ACUERDO SECT/11/2024-3</b> Se aprueban las versiones públicas que atienden a la solicitud de acceso a la información número de folio 330007524000105.	Aprobado por unanimidad.-----
<b>ACUERDO SECT/11/2024-4</b> Se aprueban las versiones públicas que atienden a la solicitud de acceso a la información número de folio 330007524000106.-----	Aprobado por unanimidad.-----
<b>ACUERDO SECT/11/2024-5</b> Se aprueban las versiones públicas que atienden a la solicitud de acceso a la información número de folio 330007524000109.-----	Aprobado por unanimidad.-----
<b>ACUERDO SECT/11/2024-6</b> Se aprueban las versiones públicas que atienden a la solicitud de acceso a la información número de folio 330007524000111.	Aprobado por unanimidad.-----

Se manifestó que una vez desahogado el Orden del Día y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024 de la COFAA-IPN, siendo las 13:28 horas del día de su inicio.

**INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO**

**PRESIDENTA DEL COMITÉ**

  
**LCDA. ARACELI TURBE CORDERO**  
Jefa del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de  
Transparencia

**SECRETARIO TÉCNICO**

  
**C.P. MAURICIO MADRIGAL SÁNCHEZ**  
Director de Administración y Finanzas y Coordinador de Archivos

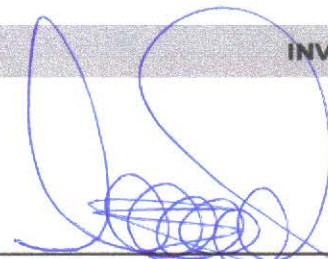
**INTEGRANTE SUPLENTE DEL COMITÉ**

  
**LIC. EDUARDO FRANCISCO XAVIER  
ÁLVAREZ CORREA**  
Jefe de la Oficina de Representación en la COFAA-IPN

**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE**

  
**M EN E. JOSÉ LUIS GARCÍA BARAJAS**  
Responsable del archivo de concentración de la COFAA-IPN

**INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO**

  
**LIC. JAVIER MUÑOZ DUEÑAS**  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

  
**LCDA. CINTHYA MORENO TAPIA**  
Coordinadora de Contrataciones y Prestaciones adscrita al  
Departamento de Recursos Humanos

  
**LCDA. LILIANA REYES CARRANZA**  
Personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos

  
**C. ANGÉLICA CRISTINA ALVA SÁNCHEZ**  
Personal adscrito al Departamento de Recursos Humanos

  
**LCDA. MONSERRAT LIRRA SALDÍVAR DÍAZ DE LEÓN**  
Personal adscrito a la Unidad de Transparencia

  
**C. NAYELI TORRES GODÍNEZ**  
Personal adscrito a la Coordinación de Archivos

Esta hoja de firmas corresponde a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ejercicio 2024.